

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.029/15

### EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

#### A N U N C I O

Habiendo formulado renuncia al cargo de Concejal de este Excmo. Ayuntamiento de Ávila Don Manuel José Juan Vicente Pérez, miembro de la Junta de Gobierno Local nombrado por Decreto de esta Alcaldía de fecha 21 de junio de 2011, procede la designación de un concejal del grupo municipal de U.P.yD., al que aquel pertenecía, como miembro de Junta de Gobierno Local de este Excmo. Ayuntamiento, al amparo de lo establecido en el artículo 23.1 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local de 2 de abril de 1.985 y 52 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de noviembre de 1986, y vista la propuesta de modificación formulada, en fecha 12 de los corrientes, por el portavoz del grupo de concejales de U.P.yD. de este Excmo. Ayuntamiento, registrada con el nº 4.127 en el Registro General, vengo en disponer lo siguiente:

Nombrar miembro de la Junta de Gobierno Local de este Excmo. Ayuntamiento a Doña Ana Rosa Sonsoles Pedriza Sanz.

Del presente Decreto se dará cuenta a los interesados, para su conocimiento y efectos oportunos, así como al Pleno Corporativo en la primera sesión que celebre, remitiéndose Anuncio para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, sin perjuicio de que surta efectos desde el día de la fecha.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos legales procedentes.

Ávila, 16 de marzo de 2015

El Alcalde, *Miguel Angel García Nieto*